

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al escudarse con absoluta independencia de todo partido... Este periódico al escudarse con absoluta independencia de todo partido...

Atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar...

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Miércoles 25 de Julio de 1894

Núm. 6.882.

SANTIAGO.

El Apóstol y su sepulcro.

Santiago el Mayor, cuyo nombre conmemora hoy el catolicismo, fué el primero que, atravesando los mares, vino á España, de la que es patrono, á predicar las doctrinas del Crucificado.

Hijo de humildes pescadores de Galilea, Santiago y su hermano á la voz de Jesús que les dijo «Venid y seguidme», abandonaron redes y parientes y lo siguieron, acompañándole en sus predicaciones y en su martirio. Después de sembrar en España la semilla del cristianismo, Santiago el Mayor tornóse á Galilea; y un día que en Jerusalem anunciaba la divinidad del Salvador y exhortaba á que se convirtiese á sus doctrinas, se vió rodeado por una turba de furiosos que lo condujeron á Herodes Agripa, nieto de aquel otro Herodes que decretara la degollación de los inocentes y tan cruel y sanguinario como su abuelo. Agripa, oyendo con benevolencia las acusaciones que los fariseos le minaban contra el apóstol, decretó su muerte, y Santiago fué degollado en aras de su fé y de la intransigencia religiosa del pueblo judío.

Dicen piadosas tradiciones que el cuerpo de Santiago fué trasladado sigilosamente por sus discípulos á Galicia, cumpliendo así los deseos del apóstol. Sepultáronle no lejos de Fia Flavia. El Padrón de ahora y sus cenizas permanecieron ignoradas hasta el reinado de D. Alfonso II en que fueron descubiertas, dando lugar su invención á que se construyese un templo en aquel sitio, trasladándose allí, á la ciudad de Santiago, por bula del Pontífice, la sede episcopal que antes en Fia Flavia se erigiera. Despertóse la fé, comenzaron las peregrinaciones al sepulcro del apóstol, convirtiéndose Santiago de Galicia en una nueva Jerusalem y creándose el privilegio que se denominó *voto de Santiago* y que ha subsistido hasta que las Cortes hubieron de abolirlo. Fundábase aquel privilegio en un documento apócrifo, según el cual en la célebre batalla de Clavijo librada por los españoles contra los moros, á fin de libertarse del odioso tributo de las cien doncellas, se apareció Santiago, caballero en un caballo blanco como la nieve, y arremetiendo sobre la morisma le causó 70 000 bajas y la hizo declararse en desastrosa fuga, y con motivo del milagro comprometiéronse los reyes y señores de España á tributar anualmente al apóstol las primicias de sus cosechas, cuyos productos aplicáronse á sostener las canongías de Santiago de Compostela.

La orden de caballería

Algunos historiadores fundan erróneamente, el origen de la orden militar de caballería de Santiago, en este hecho ó ficción piadosa que de la batalla de Clavijo se cuenta: dicha orden fué creada durante las guerras civiles de la minoridad de Alfonso VIII por algunos caballeros inspirados en el patriótico deseo de unir todos los elementos de guerra contra Abderraman que se aprestaba á enviar sobre los defensores de la independencia española un ejército de 300 000 infantes.

«Y dichos caballeros—dice un documento de aquella época—veyendo el gran peligro que estaba aparejado á los cristianos inspirados por la gracia del Espíritu Santo para reprimir á los enemigos de Cristo y para defender su Santa Iglesia, hicieron de sí muro para quebrantar la soberbia y farsa de aquellos que eran sin fé y pusieron la cruz en sus pechos en manera de espada, con la señal é invocación del bienaventurado apóstol Santiago y ordenaron que desde en adelante no peleasen contra sus cristianos, ni ficiessen mal ni daño á sus cosas, y renunciaron y desampararon todas las honras y pompas mundanas, y dejaron las vestiduras preciosas, y la longura de sus cabellos y todas las otras cosas en que hay mucha vanidad y poca utilidad, y prometieron de no ir contra aquellas cosas que las Santas Escrituras mandan, y de li-

diar siempre contra los paganos, por tener á Dios aplacado cerca de sí, y de vivir ordenadamente por autoridad de la ley divina. Y propusieron por exhortación de personas eclesiásticas, de tener solamente aquellas cosas que sin ofensa de la ley de Dios podían retener. Y á todo lo sobredicho, divinamente inspirados los hizo obligar el zelo de la causa de Dios, y la propia devoción y ahincada predicación de los arzobispos y obispos...»

Entre los fundadores se contaron D. Pedro Fernandez, D. Pedro Arias, el conde D. Rodrigo Alvarez de Sarria, D. Rodrigo Suarez, D. Pedro Muñiz, D. Fernando Osarez, señor de la Varray Arias Famar Señor de Lontamo.

Las comendadoras de Granada.

Antes que los Reyes Católicos emprendiesen la conquista de Granada, visitó la reina Isabel el sepulcro de Santiago, esperando de la intervención del apóstol arrojar de España á los alárabes y ofreciéndole entre otros dones erigir en la ciudad que fuese la última de su conquista una casa religiosa á su devoción consagrada.

Por consecuencia de este voto en 1501 tuvo origen la fundación del monasterio de las Comendadoras. En el Realjo Aito, en una calle paralela á la de Molinos y que hoy se llama de Santiago, había comprado unas casas el arzobispo D. Fernando de Tavera, el cual se las donó para aquel objeto á la Católica reina.

Labróse en sus solares el monasterio, al que se dió el título de *Real casa de Madre de Dios de la Espada* de la Orden de Caballería de Santiago, siendo su primera comendadora la ilustre señora D.ª Leonor Lebera, profesora de la misma Orden, en el monasterio de Santi Spiritus de Salamanca. Tomaron el hábito doce señoras, que en su mayor número venían siendo damas de la reina, y asistieron á tan solemne acto los Reyes Católicos.

El monarca sentó por su misma mano á la comendadora en su silla, entregándole las llaves en señal de posesión.

La iglesia que ocupan es capáz y se renovó en tiempo y á expensas de Carlos III. Amen de varias figuras y pinturas de mérito, se conservan allí un pedazo del jubón de San Fernando y un escudo en que está grabada la siguiente leyenda: «Esta lámina es el escudo que los señores Reyes Católicos trajan en real estandarte cuando ganaron á Granada, y le colocaron en este monasterio el año de su fundación que fué el de 1501.»

No debemos concluir de hablar de las comendadoras sin mencionar una especialidad que les ha dado renombre en toda España: sus dulces, los exquisitos almibares que elaboran, y de los que, en todo el año, se hace un fabuloso consumo.

El regimiento de Dragones.

Otra de las entidades que recuerdan en Granada al glorioso apóstol cuya fiesta celebra la Iglesia en este día, es el regimiento de Dragones de Santiago, cuerpo militar brillantísimo que honra á nuestro ejército y al arma de caballería.

Los dragones, que llevan de residencia entre nosotros más de diez años, son para Granada como una institución, y el continuo trato y roce durante tan largo período han producido fuertes vínculos de amistad y de simpatía entre los jefes y oficiales del regimiento y la población de Granada; afectos que se manifestaron de modo elocuente en octubre del año anterior, cuando salió para Melilla el regimiento, al que todas las clases sociales despidieron de una manera entusiasta y cariñisima.

Los dragones de Santiago festejan solemnemente á su patrono todos los años, y en el presente el digno coronel del cuerpo Sr. Ampudia ha organizado varias diversiones que resultarán animadísimas, desterrando del ánimo del soldado la nostalgia de la tierra y del hogar, de donde le hizo salir la ley para desempeñar la noble y levantada misión de defender la patria al amparo del glorioso estandarte de Santiago.

Modas

Traje para playa.

Este elegantísimo traje, que indudablemente constituye una *toilette* de verdadero gusto y novedad, apropiado para la presente estación, es un modelo que seguramente tendrá gran aceptación en playas y balnearios donde acuden en esta época las damas que por su elegancia, son reconocidas como las reinas de la Moda.

Damas que después de lucir las más bellísimas creaciones de nuestros primeros modistos durante toda la estación de invierno en teatros, conciertos y *soirees*, acuden en estos meses á espesar el ánimo en Barro, Deva, Spa, etc., procuran y ponen especial empeño en que sus *toilettes* sean reconocidas y acatadas por todo el mundo, como de verdadero gusto, y en donde sencillez y la elegancia marchen como el presente han de imperar entre ellas.



Lo constituye una falda, forma campana, de seda cruda, adornada en los lados con cuatro cintas de seda blanca tendidas diagonalmente en la parte interior. En la superior, á la altura de las caderas, lucen, en calidad de adorno, tres grandes botones de nacar en cada lado, colocados simétricamente á cinco centímetros de distancia unos de otros, al borde de los bolsillos que la falda lleva.

Cuerpo blusa, ligeramente fruncido al talle con cañesú firma marinera, adornado con cintas horizontales de seda blanca y oculta su parte inferior bajo la falda.

Un doble cuello, esclavina adornado en sus bordes con cintas blancas y sujeto al centro del cuello por dos botones de marfil de la falda, completa el adorno del cuerpo.

Mangas globo, ceñidas y adornadas en el antebrazo con cintas de seda blanca.

Esta elegantísima cuanto inédita *toilette* de playa, que seguramente se verá muy reproducida este año, y que no dudamos agradará á mis queridas lectoras, se completa con un sombrero redondo de paja de Italia, adornado con una cinta de seda blanca que rodea la copa y termina en el lado izquierdo con una escarapela. En el derecho luce un grupo de espigas y flores silvestres.

Abanicó enano japonés con guías de hueso. Guantes de hilo de Escocia. Cinturón de piel de Rusia con broche de plata sobredorada. Zapatos forma inglesa de piel de Rusia y lona blanca. — A

Miscelánea.

Guarda. Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Aldeire, José Rivas N. fuentes.

Subastas. El Ayuntamiento de Motril anuncia las subastas siguientes:

El servicio de alumbrado público, por la

cantidad de 6 500 ptas.

El material de oficinas, por 3 600.

La renta del Matadero, por 2 000.

Dichas subastas tendrán lugar á los treinta días de aparecer el anuncio en el *Boletín Oficial*.

—El de Murtas anuncia para el día 2 de agosto próximo la subasta de consumos, bajo el tipo de 7 581 87 pesetas.

—El de Lora también anuncia la subasta de consumos, que se verificará á los diez días de publicarse el anuncio en el periódico oficial.

Vacunación. Hoy, mañana y pasado mañana, se vacunará directamente de la ternera, de diez á doce de la mañana, en el Instituto municipal.

El servicio de bagajes. Ayer á las diez de la mañana se constituyó el tribunal de subasta para la adjudicación del servicio de bagajes en esta provincia, pero no se presentó postor alguno.

Hubo que levantar acta negativa.

Repartimientos. Están terminados los repartimientos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria en Nigüelas, Guvejar, Escuzar y Lugros.

Los de la contribución urbana en Ambrós y Cozviñar.

El formado para cubrir el déficit del presupuesto en Colomera.

Penado. Ha sido trasladado al penal de Granada Francisco Viso Mesa, que se encontraba en el de Cúnta cumpliendo condena por abusos deshonestos.

Desde Bércium. De este pueblo nos escriben lo siguiente:

«Se preparan en este pueblo agradables diversiones para el día 27 del corriente, en que se celebra el patron San Pataleón.»

A las cinco de la mañana de dicho día, recorrerá las principales calles de la población la banda de música de Cádiz tocando diana. A las nueve se sacará en procesión la venerada y milagrosa imagen del Santo, disparándose en el trayecto multitud de cohetes y palmas reales; después oficiará la misa la expresada banda de música y predicará el cura párroco D. Ulpiano Montero.

A la tarde serán lidiados por *Cartonero* y *Qui* que varios novillos de los ganaderos de este pueblo, y por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, terminando las fiestas con un baile en el salón del Ayuntamiento ó del Casino, al cual serán invitadas todas las distinguidas jóvenes forasteras y las principales del pueblo, tocando dicha banda en la plaza del Ayuntamiento.

Están tomando las aguas ferruginosas de este pueblo el fiscal de la Audiencia de Almería, Sr. Manuel de Vileña y su familia, el magistrado de dicha Audiencia Sr. Caza y familia D.ª Concha Bueso y sus cuatro hijos, la familia de D. José Saiz de I. Robita y otras muchas familias acomodadas, separándose que hay más de cuatrocientas personas tomando las aguas.»

Feómenos astronómicos. Luevos en un colegio.

«A fines de septiembre del año último apareció en el cielo un círculo del tamaño de la luna á la vista aparente, formado por radios simétricos, con una luz tan brillante como la de las estrellas, mas reflexo antes con la particularidad de que á los dos meses fueron apareciendo más círculos, y hoy se ven diez ó doce, más ó menos luminosos, como puede observarse.»

A veces, hace unos cuatro meses que la luna aparece acompañada de cuatro ó cinco globos, mas opacos que ella, y colocados en la parte superior de su disco, según se observa á la simple vista.

En la astrología antigua ni la moderna hablan de semejantes fenómenos; y con ser estos tan raros, ni los astrólogos ni el público han dicho ni una sola palabra acerca de su aparición.»

La carne de toro.

Llamamos la atención del señor alcalde interino y del teniente de alcalde de Abastos sobre la cuestión de la venta de carne procedente de los novillos que han de lidiarse esta tarde.

En todas partes esa carne se vende á la mitad del precio que tiene la de vaca, puesto que por las circunstancias especiales en que mueren las reses, no puede tener igual grado de aceptación que la de aquellas que son sacrificadas en el Matadero de una manera normal.

Sin embargo de esto, hace tiempo que en Granada esa costumbre, que también aquí

existió antes, ha desaparecido, no sabemos por qué razones ni con qué consentimiento, y la carne de toro ó de novillo se vende á dos pesetas el kilo, es decir, casi al mismo precio que la de vaca.

Esperamos que los Sres. Sanson y Rodríguez Lastres dispondrán que se fije el precio de la carne de los novillos que se maten esta tarde, de conformidad con la práctica que en todas partes se observa, designándose además las tablas donde ha de expendirse, con la anticipación necesaria, para conocimiento del público.

Verbena en la Plaza Nueva. Mañana con motivo de ser víspera de San Pantaleón se verificará en la Plaza Nueva la velada que hemos anunciado.

La plaza estará iluminada á la veneciana y amenizará el acto la banda de música del regimiento de Córdoba, por lo que es de esperar que la verbena resulte muy animada.

Los toros de hoy.

Esta tarde á las cuatro y media se verificará en nuestra plaza la anunciada corrida de novillos toros, lidiándose seis de Castrillon por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Francisco Carrillo, Manuel Caballero Maldonado y Manuel Moreno, *Costillares*, todos de Sevilla.

Picadores: Alfonso Lazuen, de Granada; Manuel Dorado, José Morillo y Manuel Gallego de Sevilla. Reserva, Antonio Molina, de Granada.

Banderilleros: Pedro Rojas Recorte, Salvador Antolin, Antonio Peronda y Joaquín Escudero *Toxerito*, de Sevilla; Juan Jimenez de Almería y Manuel Fernandez *El Pajarero* de Granada.

Precios: Entrada de sombra dos pesetas; de sol, 1. Medias entradas de sombra, 1 peseta; de sol 0 50.

Ferrocarril en proyecto. Dice *El Industrial* de Jaen:

«La línea de Puertollano á Linares es prolongación del ferrocarril de Linares á Almería y está pendiente de la aprobación del Senado.

Ese camino enlazará directamente la provincia de Jaen con las de Ciudad Real, Toledo y Madrid.»

Viajeros. Han llegado á Granada el procurador del Obispado de Málaga D. José Martín.

—Se encuentran en Málaga el distinguido médico granadino D. F. del Fernandez O. una.

—Ha regresado de Pinos Puente D. José Sánchez López.

—Ha marchado á Málaga D. Rafael Canales Villar.

Dibujos obscenos. Nos vemos precisados á clamar contra la inculcable conducta de la Compañía del monopolio de fósforos, que los pone á la venta en cajas inundadas.

El pudor y la decencia piden á gritos que las autoridades velen por la moralidad de las co-tumbres.

Estas no se corrompen únicamente por la embriaguez y la blasfemia.

Una caja de fósforos de las que hoy se expenden basta para destruir la inocencia y escandalizar á quien tiene que dar su dinero por las cerillas.

Pedrá el Gobierno obligarnos á que las compras caras y malas? Pero no tenemos de echo á pedir que se respete en este monopolio nuestro pudor y sentimientos de decencia?

Precisa, pues, que las autoridades intervengan para acabar esta propaganda del mal.

Sociedad de empleados. Con el título de «La Unión de empleados de España», y bajo la presidencia del Sr. Alvarez Marín, ha quedado constituida en Madrid una sociedad destinada á favorecer á cuantos repudian del Estado, Diputaciones y municipios, concediendo, entre otros beneficios, sueldos por cesantías, asistencia médica, farmacéutica, pagas de toca, viudedades, orfandades y educación gratuita á los hijos de los asociados.

Las cuotas son reducidas y se hallan en relación con el sueldo que cada uno disfruta.

La riqueza oculta. Parece ser que en breve se reanudarán las visitas de inspección para el descubrimiento de la riqueza oculta en varias provincias.

La reunión de Lourizan. Todavía sigue habiéndose de ella en los periódicos.

El *Diario de Pontevedra* autorizado por el Sr. Montero. «Más dice, desmintiendo los rumores que han circulado, lo siguiente:

«Todo ello es pura fantasía de verano, pues el propio Sr. Montero Rios, á quien hemos tenido la honra de interrogar insistiendo insistentemente sobre tan trascendentales asuntos, se ha mostrado altamente sorprendido toda vez que no tiene motivos ni ha pensado en nada de cuanto se inventa y se dice, ni ha modificado su modo de pensar en política y lo que es más aun, ni de política se ocupa esta temporada que consagra exclusivamente á la tranquilidad y al reposo al lado de su familia.

Pues todas especies fantásticas que han sido pasto estos dias en los círculos de la corte de las gentes desocupadas y ávidas de emociones, se han disipado ya como el humo, porque no hay combustible para alimentarlas.»

El Sr. Silvela. Dice *La Correspondencia*: A fines de semana regresará á Madrid, de paso para Málaga, D. Francisco Silvela.

Cuarteto de conyuges. Dice un diario de Madrid:

En el juzgado de guardia se presentaron anoche dos sujetos, hombre y mujer, los cuales, de comun acuerdo, reclamaron del señor juez el oportuno auto, á fin de sorprender á sus respectivos maridos y mujer, que, segun los denunciadores, debían hallarse en el parador de Picazo, situado en la ronda de Atocha.

Estátua á Guzman el Bueno. La *Gaceta* publica una ley disponiendo se erija en Leon una estatua representando la figura de Alonso Peréz de Guzman el Bueno, hijo de aquella ciudad.

Riña en una mina. En un pozo de las minas de carbon de Villanova (Sevilla) denominado «Constancia» han tenido una sangrienta lucha un minero y un capataz: Julian Martínez Perles, de Biza y Antonio Bizalo, de Villavieja. El capataz insultó al obrero y le pegó con el farol en la cabeza, causándole dos heridas. Martínez al verse ensangrentado arrojó un trozo de madera contra la cabeza del capataz, y éste cayó á tierra sin sentido. Ambos fueron curados por el médico de las minas y despues conducidos á la cárcel.

Los republicanos y las elecciones. El acuerdo de la Junta directiva del partido republicano progresista, con relación á su actitud y á la conducta que deberá seguir en la cercana contienda electoral, se reduce á lo siguiente:

«Entiende esta Junta que su misión queda reducida, por cuanto se refiere á las futuras elecciones, á recomendar á los comités provinciales que, inspirándose en el peculiar criterio de cada provincia y sus conveniencias locales, opten por retraerse de la lucha electoral ó por acudir á ella en forma conveniente; y claro es que si la acción de consejo se limita tanto, no por esto ha de quedar desamparada la disciplina del partido. Los correlligionarios todos habrán de secundar con energía las decisiones de sus comités provinciales, que en este punto con-reto, y por costumbre de partido, son ley establecida.»

Lo sentimos. Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el Arceobispo de nuestra Metropolitana D. Manuel Guardia.

Deseamos al virtuoso sacerdote un rápido alivio.

En el cuartel de San Jerónimo.

Ayer tarde comenzaron en el cuartel de caballería las fiestas que dedica á su patrono el regimiento de Santiago.

Desde las seis la plazoleta de la iglesia y el amplísimo picadero ofrecían un aspecto animado y pintoresco, lleno de la franca alegría propia del soldado español. Los dragones, mozos en su mayoría andaluces de la tierra baja, que lo mismo saben tenerse tiesos sobre un potro cerril que rasguear una guitarra y entonar una malagueña ó una seguidilla, formaban grupos donde se cantaban y bailaban los aires de la tierra, coreados con alegre estruendo de palmas y olés.

A las siete llegó la banda de música de Córdoba que estuvo en San Jerónimo hasta la nueve ejecutando parte de su brillante repertorio, y de ocho á nueve se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales, que hizo las delicias de la tropa. Uno de los últimos juguetes que se quemaron representaba en bengalas rojas la cruz de Santiago, que es la enseña del regimiento y que fué saludada con entusiastas acamaciones.

Antes de los fuegos hubo cucanías, cuyos premios consistían en gallinas, y la nota cómica la dieron varios soldados, que formaron una vistosa comparsa ataviada á la morisca y que se presentó en el picadero cabalgando en burros y cantando varias graciosas coplas.

La fiesta terminó con un *toro de fuego*, que dió más juego y más ruido que el famoso *Perdigon*. Útil es decir que las corridas fueron innumerales y que ésta resultó la parte más divertida del programa de anoche.

El picadero del cuartel y el picadero estaban llenos por numeroso gentío, que no bajaría de cuatro á cinco mil personas, que fraternizaban alegremente con la tropa, divirtiéndose juntamente con ella.

El coronel Ampudia y los demás jefes y oficiales del regimiento presenciaron la bulliciosa fiesta, en la que fué de notar el espíritu de subordinación y disciplina que aun en medio de la expansión propia de un festivo como el de anoche caracteriza á la brillante tropa de Santiago, así como la afectuosa bondad con que tratan al soldado el digno coronel y la distinguida oficialidad del regimiento.

La música en el paseo. Esta noche asistirá al paseo del Sol con la banda de música provincial, que ejecutará las más escogidas piezas de su repertorio.

El gavado. Ayer estuvieron muchos aficionados á ver los toros que han de lidiarse esta tarde, saliendo todos muy satisfechos.

Terna. Para proveer la notaría vacante de Motril se ha formado por la junta del Colegio Notarial la siguiente terna:

- D. Francisco Villarejo.
- D. Isidro Lorenzo F. Frer.
- D. Emiliano Vidarreta.

Escuadron. El dia 3 de agosto saldrá de Granada para Málaga, donde permanecerá durante las fiestas el cuarto escuadron del regimiento de Dragones de Santiago.

Riña. Anoche á la nueve y media riñeron dos sujetos en Fajalauza.

Uno de ellos, llamado Megias, dió un palo al otro, José Martínez Turon, haciéndole una herida contusa en la frente, por lo que se le condujo al Hospital para su curación.

Heridos. Anoche, con motivo de la corrida del *toro de fuego* que tuvo lugar en el picadero del cuartel de San Jerónimo, resultaron dos heridos de alguna consideración.

Uno de ellos fué Manuel Moleon, muy conocido en Granada, que al saltar la valla cayó á tierra, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Se le condujo al Hospital, donde hubo que colocarle un aparato inmovible.

Otro de los heridos fué el profesor de primera enseñanza D. Rafael Moratalla, que al correr tropezó con un marmolillo y se hizo una gran contusión en la cara anterior de la pierna izquierda.

Tambien fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Guadix la virtuosa señora doña Josefina Garzon, cuya muerte ha sido muy sentida por todo aquel vecindario.

Enviamos á su apreciable familia nuestro sincero pésame.

—En Barcelona ha fallecido el ex-diputado conservador señor Busch y Labrás.

—A la avanzada edad de noventa años ha fallecido en Matanzas, su ciudad natal, el antiguo escritor y periodista, corresponsal que fué del *Diario de la Marina* durante muchos años, Sr. D. Francisco Javier de la Cruz.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Americanas de alpaca,

dril y preciosas franjas de buen corte y esmerada confección desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

Probad el **HENRI GARNIER & Co** COGNAC

La China

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Juan Jimenez Molina.

Las importantes compras que esta casa efectúa diariamente en toda clase de novedades para señoras y caballeros y los precios que consiguen tan excepcionales por verificarlas todas al contado, nos permite el poder asegurar que es la casa que más barato vende. Com. fin de temporada todo se realiza con rebaja de un 50 por 100 y á más importantes saldos que se venderán en las mismas condiciones.

Esp. calidad en artículos de la China y perfumería. Para muestras y encargos dirigirse á Juan Jimenez Molina.

San Sebastian, 2 y Boabdil, 1.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA

Bodegas de D. Ramon Gomez Millá.—BAZA

Expende en finos.

Deposito: Elvira, 117. Zacatin. In Vaso Veritas.

Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven á domicilio.—Per los cascos de

Para tener apetito,

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal

Cerveza de La Austriaca, que se vende al precio de **OCHO PESETAS** la docena de botellas grandes, sin cascos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso 6), exclusivo representante de esta marca en la provincia.

Toros.

Des heridos.

En la novillada que se verificó el domingo en Madrid los picadores Agujetas y el Gallego sufrieron lesiones de consideración, que les impidieron continuar la lidia: el primero una distension en un hombro y varias contusiones, y el segundo una contusion cerebral.

Al tendido.

En la corrida que se celebró el domingo en

Zalamea la Real el último toro rompió la puerta del chiquero, y por más esfuerzos que hicieron los diestros no lograron sacarlo.

El bicho penetró por un burladero del corral y comenzó á subir la escalera del tendido.

El pánico entre el público fué grande. La gente empezó á huir.

La Guardia civil, en vista de la inminencia del peligro, disparó dos veces sobre el animal y le dió muerte.

Los toros en Francia.

La octava comision de la Cámara de los diputados en París, encargada de examinar la petición que pedía se prohibiese la suerte de caballos en las corridas de toros, ha dado el siguiente dictamen:

«Considerando que las corridas de toros han promovido en la prensa y el público numerosas protestas, sostenidas por un gran número de personas notables, conocidas y estimadas en todos los ramos de las ciencias y las artes;

Considerando que es indigno de un pueblo civilizado y humanitario excitar los toros contra los caballos, exponiendo á los toreros á ser heridos ó muertos, y martirizando á animales inofensivos con el pretexto de divertir al pueblo que pervierte este género de espectáculo;

Considerando tambien que las corridas de toros constituyen un atentado á los sentimientos de humanidad y son contrarios á toda moral y deben ser condenados;

Los peticionarios piden la aplicación de la ley de 15 de marzo, 13 de junio y 2 de julio de 1850 (ley Grammont).»

Noticias generales.

Choque de trenes.

Anteayer á las tres de la madrugada chocó en la estación de Pozuelo el tren de recreo llamado de *La Granja* con un tren de mercancías.

En el choque resultaron tres personas heridas y diez contusas, todas las cuales fueron curadas en la estación del Norte.

Secuestro de un vapor.

Telegrafiin de Saint Ubes—Vlaardingen—que las autoridades han secuestrado el vapor alemán «Wilhelm», que salió de aquel puerto y llegó con averías á Portzmouth despues de haber echado á pique al vapor «Oboch», que del Havre se dirigía á Burdeos y al Pacífico, sin ocuparse el alemán en lo más mínimo del salvamento de las 42 personas que iban en el buque naufrago y que recogió el vapor mercante inglés «Avon».

El «Oboch», completamente abarrotado, debía tocar en Burdeos para embarcar algun pasaje.

Un noble asesino.

En París ha sido detenido el marqués de Nave, acusado de haber asesinado á su esposa y á un hijo natural.

Los periódicos franceses dan cuenta de este crimen, diciendo que regresaba este aristócrata francés de un viaje que había hecho á Bourges, y al aparecer en la estación del ferrocarril del pueblo en que están enclavadas sus haciendas, y en donde el marqués era poco menos que un rey, la pareja de gendarmes cogió al noble marqués, lo ató codo con codo y lo condujo á la cárcel.

La causa de este desafuero, segun llamaba el marqués el acto de la gendarmería, no es más que la marquesa, durante su viaje por Suiza hace años, fué asesinada por el marqués, quien arrojó despues su cuerpo á un lago.

El móvil del crimen fué impedir que la marquesa testara á favor de un hijo que tuvo de lance antes de casarse con el marqués, que aceptó entonces la situación, mediante el cuantioso dote de la señora, y que había de dorar sus blasones, carecidos por las deudas.

Detalles curiosos.

Los son los siguientes relativos á los terremotos de Targuía, que leemos en una carta de Constantinopla:

«A los detalles que ya hemos publicado relativos á los desastres causados en Constantinopla por los últimos terremotos, tenemos que añadir alguno otros, que son verdaderamente interesantes.»

U ferrocarril subterráneo, obra notable á manera de túnel que une á Pera y Galata con el famoso puente que va hasta Stambul, iba completamente iluso cuando se sintió el primer terremoto.

Los maquinistas, asustados, en vez de precipitar la carrera, detuvieron la marcha del tren.

A los pocos instantes se repitieron los temblores y entoncés los viajeros principalmente las mujeres, al considerar el peligro de morir aplastados por aquella bóveda de piedra, prorrumpieron en gritos de la mayor angustia.

Al fin el tren continuó su marcha, y al salir los viajeros del túnel, viéndose que la tierra seguía moviéndose á sus plantas, y que había ya destruidos algunos edificios, se arrojaron de los coches en medio de la confusión más espantosa.

El Hospital de locos ofreció aquel dia un cuadro aterrador.

Los locos, sintiéndose amenazados del terremoto, quisieron á toda costa abandonar el edificio para refugiarse en su jardín, siendo inútiles los esfuerzos de los guardanes para contenerlos, pues la fuerza de los elementos se encontraba duplicada por el espanto. Cuando se vieron en el jardín se co ocaron de rodillas, bajo los árboles, implorando la piedad del Señor. Dios les había inspirado aquel movimiento de salvacion, puesto que algunos minutos más tarde cayeron desplomadas varias paredes del edificio.

Cartas

Madrid 24 de julio de 1894. No ha ocurrido novedad alguna de ayer á hoy

en la tranquila vida de esta villa madrileña, donde en las primeras horas de esta tarde ha caído un buen chaparrón que refrescó la elevada temperatura que estamos soportando.

En los círculos, cada día más desanimados, se entretiene el tiempo discutiendo sobre lo que ha de pasar en el porvenir, ó comentando si D. Jaime gusta ó no gusta del cánte flamenco y si tiene ó no aptitudes para tocar la guitarra y las castañuelas á que nuestra afición y á cuyas tareas dedica sus ocios; y otras cosas por el estilo. Como se carece de temas interesantes sobre qué escribir, el viaje de D. Jaime por algunas provincias y su estancia en San Juan de Luz, ha dado motivo á que los diarios publiquen sendas relaciones para solaz y esparcimiento de los lectores.

En nuestra política interior no pasa nada que merezca referirse. En los ministerios reina absoluta calma, excepto hecha del de Gobernación, que se agita y trabaja con motivo de la próxima lucha electoral. Para conferenciar con el ministro han venido de provincias varios gobernadores, creyendo algunos que se trata también de la combinación de mandos civiles, á que aspiran algunos diputados de la mayoría que dejan distritos para satisfacer deseos de aspirantes á legisladores.

La Junta de los progresistas ha dirigido una circular á provincias dejando en libertad á los correligionarios de retraerse ó ir á la lucha según lo exija la política local. En algunas poblaciones se aguardaba esta circular para acordar la abstención. Repito que nadie pone en duda que resultará adicta la mayoría de los candidatos que salgan triunfantes de las urnas. Dadas nuestras costumbres políticas, ningún gobierno pierde elecciones generales.

Se ha hablado de la preparación de un empréstito para construir donde ahora se halla el Jardín Botánico un gran palacio capaz para contener el Congreso y el Senado con todas sus dependencias, pero como esto no puede hacerse sino mediante una ley, es de creer que no haya hasta ahora sino propósitos ó proyectos de de há tiempo abriga el ministro de Estado y de que habló á sus colegas cuando desempeñaba la cartera de Fomento y se trató de remediar la crisis obrera, por entonces grave en Andalucía y que volverá á surgir cuando aprieten los frios y las lluvias y los pobres no hallen trabajo ni pan para sus hijos.

Anoche corrió la noticia de haber desembarcado en Cuba partidas separatistas; pero luego se ha visto que no había el menor fundamento para semejantes rumores, producto de la fantasía en estos tiempos de calma y desanimación. De donde se han recibido telegramas dando cuenta de encuentros con partidas es de Mundano, donde fuerzas españolas van lentamente realizando la magna tarea de conquistar y someter á cerca de 700.000 indios y moros que ocupan un territorio mayor que el reino de Portugal. Es empresa para estudiada la de sujar y civilizar todo el territorio que poseemos en Oceanía.

De anarquismo diré que ninguna diligencia de resonancia ha habido en las causas famosas que se siguen en París, Lyon, Roma, etc. En Barcelona han sido presos tres anarquistas que trataban de marchar á América con nombres supuestos. La discusión de la ley de represión en Francia adelantada y terminará en esta semana.

En muchas provincias, como sucede en algunos barrios de Madrid, se celebran festejos con mucha animación. En Valencia contribuyen al movimiento la estancia de la escuadra inglesa, que consumió ayer de la plaza 18.000 libras de carne, 13.000 de pan y 7.000 de legumbres.

Anoche hubo un choque de trenes en Pozuelo, resultando catorce heridos leves del tren que venía de Segovia á Madrid y que por eso llegó esta madrugada con retraso. Los telegramas de San Sebastian y Fitero no contienen novedades.

Vuelve á hablarse de próxima guerra entre China y Japón.—En los alrededores de Constantinopla se han repetido los sacudimientos terrestres.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 24, siete y tres cuartos noche.

Los Sres. Aguilera y López Dominguez han celebrado una conferencia, en la que se han ocupado del conflicto entre el Ayuntamiento y el capitán general de Zaragoza con motivo de la cuestión de la Aljafar, y que ha dado por resultado la dimisión de la corporación municipal de dicha ciudad.

Ambos ministros estuvieron conformes en que se ha dado mala interpretación á una Real orden procedente del ministerio de la Guerra.—Perpen.

Madrid 24, siete y cincuenta noche.

El Embajador de España en Berlín ha desmentido el rumor que circuló relativo á la existencia del cólera en Alemania.

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros.

En ese caso se ocupará del indulto del reo de muerte de Lillo, aparte de otros asuntos de relativa importancia.—Perpen.

Madrid 24, ocho y tres cuartos noche.

Telegrafian de Atenas que en la

balúa de Falero ha zozobrado un buque, ahogándose el maestro de ceremonias de la Corte y el Secretario del príncipe heredero de la Corona.

El Intendente de Palacio logró salvarse.—Perpen.

Madrid 24, ocho y media noche.

La Reina Regente ha telegrafiado al gobierno interesándose en el indulto de los reos de muerte de Lillo (Cáceres).

Al ir al cementerio don Ricardo Ducazal acompañado de su familia, desbocóse el caballo del carruaje que los conducía; arrojáronse al suelo, resultando muerta la abuela y todos los demás heridos.—Perpen.

Madrid 24, nueve noche.

Los soldados chinos en Corea atacaron á la guarnición japonesa de Seoul.

Fueron rechazados.

En otros puntos rompieron las hostilidades.

Créese inevitable la guerra.

Ha llegado á Fez el sultan Abd-el-Azis.—Perpen.

Madrid 24, diez noche.

Se ha firmado una real orden autorizan o las compras de materiales con destino á las Comandancias de ingenieros de Madrid y Granada.

El Ayuntamiento de Zaragoza dará un manifiesto explicando su conducta respecto á la cuestión suscitada entre éste y la Capitanía general.—Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 24 de Julio.—5 38 tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado.	00'00
fin mes.	68'72
fin próximo.	68'82
4 por 100 exterior contado.	00'00
Acciones Banco España....	000'00
4 por 100 amortizable c.º	00'00
Acciones Comp.º Tabacos.	000'00
Cuba de 1886.	000'00
1890.	00'00
Francos á la vista.	00'00
Libras.	00'00
Paris abrió á.	64'21

Hojas sueltas

La Reina del Mar del Norte.—Un niño precoz.

Ostende, la gran ciudad flamenca de Bélgica es con su playa y sus muelles y sus rompeas y su tumultuoso mar el número 1 de todas las residencias veraniegas de Europa.

La gente que allí va es de la que cae poca en libra en las playas populares de Biarritz y San Sebastian, y en Ostende se dan unas series de príncipes y princesas, de reyes y ex-reyes, que para pasar a l fin par de días y alternar un poco se necesita mucho dinero y muy buena ropa.

El Kursaal ha abierto sus puertas y se han hecho inscribir, como se los á estas fechas, 6.000 personas.

En dos días se han bañado en el mar 12.500 personas, y los hoteles y villas de familia están rebosando en huéspedes.

La novedad del Kursaal la ofrece este año el nuevo contratista de los recreos, un señor de Madrid, propietario de un círculo situado en el piso entre uelo del café de Fornos.

Para que el lector tenga una idea de la magnificencia de la fiesta del Kursaal, la gran orquesta que da concierto diario en el Gran Parque cuesta 3.500 francos todos los días, pero hay solistas que cobran 25 duros, 20 duros, 15 duros y muy pocos ejecutantes que cobren menos de 15 pesetas, y son 150 los músicos.

Existe en Brunswick una criatura de dos años, hijo de un carnicero, que sabe leer perfectamente hasta lo manus rito.

El niño goza de mucha salud, cosa rara en estos casos de precocidad intelectual.

Desde hace meses, el chiquillo se hacía leer por las personas que le acompañaban las muestras de las tiendas, y se ha hecho en su espíritu un juego de combinaciones que ha debido preparar el resultado que se indica.

Toda la prensa alemana da cuenta del caso, que verdaderamente es prodigioso.

LA MEDICINA Y LA CIENCIA MODERNA.

Nada hay más importante que estudiar y averiguar, si es posible, la naturaleza de la enfermedad. Durante los siglos pasados se ha tratado esta cuestión con ceguera y sin conocimiento. De aquí las enfermedades que han devastado el mundo. Como todas las otras acciones de la naturaleza, la enfermedad es el resultado de la infrac-

ción de las leyes de la salud y de la vida. ¿Cuales son estas leyes? ¿Cuales son las causas de la enfermedad? Cuando conocemos estas podemos con tener y curar los males que se han considerado siempre fatales. La ciencia moderna ha tenido ya maravillosos éxitos en algunos puntos de este gran campo de investigación; y los científicos tienen pruebas de que hay muy pocas enfermedades reales, aunque los resultados y síntomas son muchos y engañosos. Nos permitimos publicar dos ó tres cartas como ilustración de este hecho.

«Por algún tiempo,» dice un habitante de Granada, «sufría de un dolor de garganta, pecho é intestinos y tenía también una tos fuerte y seca que me molestaba muchísimo, particularmente durante la noche, no dejándome descansar y causándome la pérdida de sueño.»

«Temiendo que la enfermedad aumentase, me consulté con un médico que me recetó una medicina hecha de yerbas, la cual, sin embargo, no me produjo el efecto deseado. Un día estando en compañía de mis amigos, empecé á toser tan fuerte que casi parecía como que me rajaba el pecho por mitad.

«Véudome así mis amigos se consultaron entre ellos sobre mi salud y me aconsejaron tomase el remedio de Vds. Así lo hice y el resultado fué su curación, la cual sobrevino como un milagro. Estoy ahora de mejor salud de lo que esperaba gozar y nunca pierdo la oportunidad de recomendar á otros su maravilloso remedio. (Firmado) Emilio Palacio, calle de San Juan de Dios, Granada, 9 de octubre de 1893.»

«El objeto de estas líneas,» dice otra persona, «es de decirle á Vds. brevemente, cuanto sufría y cómo me curé. El apetito que había perdido me ha vuelto otra vez y el dolor de cabeza casi ha desaparecido. Los dolores del estómago han concluido completamente y mi digestión es ahora fácil. Todo lo atribuyo al célebre remedio de Vds. que compré en la droguería de R. J. Echevarría, calle de Atocha, núm. 37, Machiz. (Firmado) Baldomer. Rodríguez, calle de las Heras, número 7, izquierda. Madrid, 13 de marzo de 1894.»

Otro escribe, «He sufrido por más de dos años de indigestión ó dispepsia. Parecía que ningún médico comprendía mi enfermedad. Por último leí uno de los libros de Vds. y resolví probar su remedio, tomé seis botellas, y me han curado completamente. ¡Gracias á Dios! Y en gratitud le escribo á V. estas pocas líneas para que pueda añadirlas á las muchas que ya tienen Vds. de otros, mostrando los notables resultados que aflu yen del uso de su remedio, aun en casos donde otros han sido inútiles. Dios guarde á Vds. muchos años. (Firmado) Peco Prieto Montill. Rua 30, Leon, 6 de marzo 1894.»

Estos tres casos pueden servir como ejemplos de miles en los cuales, aunque los síntomas varían, el verdadero y real mal es siempre el mismo, indigestión ó dispepsia. La tos de que habla D. Emilio Palacio, no era de los pulmones como se pudiera haber supuesto, más fué causada por una irritación de la garganta y tubos bronquiales, proveniente de venenos formados en el estómago por el alimento y conducidos á otras partes del cuerpo por la circulación de la sangre y estos venenos del estómago son los que causan la mayor parte de las enfermedades por las cuales la gente sufre y muere.

Este hecho es uno de los descubrimientos más preciosos de la ciencia moderna. En lugar de tratar las enfermedades como erupciones locales y de dirigir nuestros remedios á localidades especiales; ahora corregimos la digestión, purificamos la sangre y logramos nuestro objeto.

Para conseguir esta operación ninguna medicina conocida hasta ahora puede compararse con la que los que mencionan las antedichas cartas, á saber: «El Jarabe de la Madre Seigel.»

Ciertamente que nuestros lectores pueden cerciorarse por experiencia propia de que el remedio en sí es un producto tan maravilloso de estudio y de verdadero conocimiento, como la brillante teoría con la cual se administra.

Todos deberían escribir á los propietarios del Jarabe por el libro instructivo (que se envía libre de gasto) al cual alude el Sr. Montill.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitada, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 24 fueron carnizadas en el Matadero 2 vacas al precio de 1 70 á 1 82 ptas. el kilo; 9 terneras al precio de 1 70 ptas. el kilo y 135 borregos al precio de una peseta y 85 cent. el kilo.

Alhondiga de granos.

PERCIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 23 DE JULIO.

Existencia del trigo,	
Fanegas.	
Sobrante de ayer.	376
Entrada de hoy.	458
Total existencia de hoy.	1334
Venta de hoy.	125
Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos.	11
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos.	401
A precios intermedios.	587
Total vendido.	1334
Balances del trigo.	
Existencia total de ayer.	458
Venta total de hoy.	879
Sobrante para hoy.	879
Precio de los granos.	
Cebada de 6 00 pesetas fanega, á 6 50 pesetas fanega	
Habas de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.	
Maiz de 12 50 id. id. á 13 00 id. id.	
Yerces de 8 50 id. id. á 10 00 id. id.	

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santiago Apóstol, Patron de España y San Cristóbal, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Andrés. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media y en San Justo y en San Andrés. En los Hospitalicos á las diez.

En Santa Ana á las nueve función á Santiago y predica el P. Julian Aldacoa.

En la Catedral á las nueve procesion y misa solemne en la que predica D. Gaspar Carrasco.

En San Jerónimo hay función por el Regimiento Dragones de Santiago, en la que será orador el capelan del mismo.

También hay función á las diez y media en las Comendadoras y en la que será orador el P. Luis Martin, escolapio.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—Concluye la de Ntra. Sra. del Círmén en la iglesia de Carmelitas calzadas.

La novena de Santiago se hace en las Comendadoras á las seis.

En esta iglesia, hay Jubileo, visitándola ee este día has a pues o el sol.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, e las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Catedral.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hgad de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reñen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

RECOMENDAMOS

la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Uberuaga.

Se remite gratis. (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Calahonda.—Fonda Granadina.

Para la presente temporada se han introducido notables mejoras en este acreditado establecimiento. Precio de hospedaje 16 rs.; habitaciones con vista al mar; 14 las interiores. Direccion, Antonio Ruiz Lopez.

No dejarse engañar fumadores

En el establecimiento de papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaba de recibir el legítimo papel de fumar, llamado Susini americano, y se vende al precio de 5 céntimos librito.

Todo el que quiera desengañarse, que se pase por LA PLUMA DE ORO y se convencerá de que el papel Susini que venden en otros establecimientos, no es legítimo.

Se vende

una casa con dos pisos y torre concluido de reconstruir, agua corriente con fuente y pilar en sitio céntrico. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al oleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado.

Horas, de diez á cinco. Carrera de Genil, 17.

Verdadera realizacion de calzado.

Este antiguo establecimiento de zapatería, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los señores Reina Hermanos, acaba de trasladarse al Zacatin, núm. 89, esquina á la calle del Cañuelo, y con objeto de dar á conocer al público el nuevo establecimiento se han hecho compras de consideracion en tan buenas condiciones que podemos ofrecer las botas para caballero, de 60 reales á 16 reales. Los zapatos negros y colores, clases superiores, á 16 » Las botas y zapatos de charol á 16 »

Para señoras. Botas y zapatos de rusel á 10 » Botas y zapatos charol á 16 » Botas mate y de sagré á 14 » Zapatos mate y cabra á 12 » Zapatos de color, todas formas, á 12 »

Trumen ó surtido en calzado de todas clases á precios increíbles.

Las personas que visiten este nuevo local quedarán sumamente complacidas, tanto por las buenas clases de nuestros artículos, como por la baratura sin igual, á tal punto que es imposible la competencia con nosotros.

Zacatin, núm. 89, esquina á la del Cañuelo.

Subasta.

Por virtud de acuerdo de los A baceas y testamentarios de la Sra. D.ª Encarnacion Huete, viuda de La Hoz (q. e. p. d.) y con intervencion de los herederos segun dispone el art. 903 del Código civil, se sacan á pública subasta por lotes el día 30 del corriente mes de Julio y de ocho once de la mañana los muebles y efectos de caza que resultan de los lites varios que estarán de manifiesto en la casa en que vivió dicha señora calle de Mariana Pineda, nú. 7.—o o abacea testamento, FRANCISCO GUERRERO Y URBANO.

Se alquilan

las casas de la calle Aueua de la Virgen, núm. 15; Mañas, núm. 6; San Juan de los Reyes, núm. 27; y Rodrigo del Campo, núm. 36.

Las llaves, San Pedro Mártir, núm. 20.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes viñagros de mesa, á precios arreglados. Al por mayor, á 2 50 ptas. arroba.

Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una.

Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gojar.

EL SOL

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios m y limitados

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satinas, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelitas hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antecas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA
CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Co. en PARIS

Cal viva
en polvo y terron á dos y tres reales quintal, en la fabrica de Ntra. Sra. de la Angustias, camin de Pinos Puente.—Oficinas en Granada, Bibarrambia, 3 y 5.

Dinero por alhajas
calles de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Se alquila
la casa que fué agencia, en la calle de Navas, núm. 14.

Se venden
tres mostradores con las tapas de marmol.—Calle de A. nudo, núm. 17.

Casa principal
Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

No más arrugas.
JUVENTUD PER ETUA
Léase Higiene de la Belleza, por Tommas, á tres pesetas. Librerías de España, en Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

Retratos con colorido
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
Don José Ayola (PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Hotel de la Paz
restaurant FORNOS.
Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde. Comida á 3 50 id., de seis á ocho de la noche. Cenas á 2 id., desde las diez en adelante. Se sirven encargos de cocina y repostería. Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Males de la orina
Cura sin sondar ni operar.
Dilatacion de las estrecheces, rotura y expulsion de los calculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia de orina, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y atisques.

Sales Koch
7 pesetas frasco.—Varios correos.—Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gáb nete médico Norte-americano. Monterá, 133, 11.º Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres DE PATRICIO ÜBEDA, Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimo Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7 50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0 50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas. Fuera de la poblacion, por boyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.
Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2 50. Decena de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.
Vinagre.—Desde 3 50 pesetas la arroba. El jarro, 0 25 y para mesa, fino de Jerez, 8 pesetas arroba y 2 reales jarro.
Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.
Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 75 céntimos; los hay de 1, 1 25, 1 50 y 2 pesetas jarro.
Rioja Claret de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, 0 90. Copa Medoc, una botella 3 4 litro, 1 50 pesetas. Burdeos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, una peseta.
También hay vinos de Jerez, botella, 1 peseta; Málaga, 1 id; Moriles, 1 25; dulce y manzanilla, 1 50.
Cervezas bock parisien.—Docena de botellas de 25 centilitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.
Garbanzos finos de Castilla.
El mejor queso manchego, nuevo, á 1 25 pesetas libra.
Alcohol é espíritu de vino, 1 25 pesetas el jarro.
Tocino á 2 65 pesetas arrelde; manteca derretida, 3 50 pts. arrelde.
Jabon el mejor que se conoce.
Acera de Darro, núm. 60.

La cooperativa agricola e industrial.

Sociedad de seguros reunidos y crédito agrícola contra incendios sobre muebles é inmuebles, contra el pedrisco é incendios sobre los cosechas y plantas, contra la muerte natural, accidental é inutilizacion del ganado mular, caballar asnal y vacuno autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario del ilustre colegio de la Corte de Ferrico de la Torre y Aguado.
Direccion: Madrid, Santa Isabel, 8.
Unico representante en Granada.
DON EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ
Molino de la Coz, de San Andrés, núm. 2.

INYECCION MATHEY-CAYLUS
La INYECCION MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.
Exíjase la Verdadera inyección Mathey-Caylus de CLIN y Co de PARIS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

Chocolates y Cafés
La Compañia Colonial.
Tapioca.—Thés.
Veinticinco recompensas industriales.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Véndese en tres variedades: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de tal modo económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA
Calmán al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de esnes; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Geul; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de...

CURACION CIERTA
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Este éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histeria - Convulsiones, vértigos
Histero - Epilepsia - Crisis nerviosas, Jaquecas
Balle de San Victor - Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro - Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal - Insomnias
Diabetes Azucarada - Espermatocreas
Se envía gratuitamente las instrucciones impresas, muy interesantes, á las personas que lo piden.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VERDENES EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Rehusad de las falsificaciones.—Exíjase el nombre Mure.

Pedro Lozano
comisionista de cereales y frutos del país
tratante en queso manchego
CALLE DE LA CIUDAD REAL

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil — Granada.
Panacea de la denticion.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques nerviosos y calenturas, facilitando el babeo.
Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.
Quina dulce.—La preparacion de quina dulce es necesaria en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se indica, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez p.p. es y en una diez centigramos del mismo.
Caja, 8 rs.

GRAN ALMACEN
Música y Pianos
Sacosores de Antonio Solá.
Casa fundada en 1854.
PRIMERO EN GRANADA.
El erudito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y recomendarion de los pianos del Reino y Extranjero. Se venden en dicho establecimiento:
Calle San Miguel Alta, núm. 1.
Añas de la calle de la Cruz.

ESCOGIDOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LOS MAS GRANDES
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO
Y RICOS

Gran fábrica de mesas DE BILLAR
Al por mayor, señoras, Vicente Ferrer y Compañia. Barcelona.
movida á vapor, de D. Camilo Laorga, ebanista de S. M. premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante. Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.
Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.
Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puenteznolas, 18.